



AMC-OFI-0084329-2021



Cartagena de Indias D. T y C., lunes, 19 de julio de 2021

Oficio AMC-OFI-0084329-2021

Señora.
JESSICA ARTURO HERNANDEZ
ARRECIFE LOUNGE BEACH
Correo: arrecifeproduccionessas@gmail.com
Teléfono: 3164934624
Cartagena

Asunto: RE: Solicitud concepto de Uso de Suelo. Radicado EXT-AMC-21-0057459.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, esta Secretaria informa que el peticionario debe aportar el número de referencia catastral del predio a estudiar y debe hacer de manera formal la solicitud de un certificado de uso del suelo a través del formulario de **"SOLICITUD DE CERTIFICADO DE USOS DEL SUELO"**, para el predio a estudiar y se le hace las siguientes recomendaciones al momento de hacer la solicitud:

- Diligenciar el formato para el predio con información clara y actualizada tanto del predio a estudiar como los datos de contacto del solicitante.
- Proveer número de referencia catastral valido (15 dígitos) y/o matricula inmobiliaria, expedida por entes oficiales.
- Identificar el tipo de actividad económica desarrollada o por desarrollar.
- Colocar correo electrónico valido, recuerde que la información sobre el tramite será enviada por este medio; de igual manera recordamos estar atentos y revisar en la bandeja de "correos no deseados", si en el tiempo de respuesta aún no se presenta en su "bandeja de entrada".
- Anexar copia del recibo de pago por cada predio del trámite con el valor indicado en el formato. La falta de este genera la **NO EMISION** del certificado.
- Si no existe claridad con el número de referencia proporcionado, favor anexar carta catastral emitida por el instituto geográfico Agustín Codazzi identificando el predio a estudiar.

Toda la documentación anterior debe ser enviada a la oficina de archivo y correspondencia de la Alcaldía o en la página <https://atencionalciudadano.cartagena.gov.co> en la opción ATENCION VIRTUAL – RADICADOS.

ANEXO: formato de **SOLICITUD DE CERTIFICADO DE USO DEL SUELO**.

Atentamente,


JUAN DAVID FRANCO PEÑALOZA
Secretario de Planeación Distrital

Vo. Bo.

Revisó: Ricardo Andrés Daza Hoyos Profesional Especializado Código 222 Grado 45

Proyecto: Arq. Matilde Rhenals Ortiz Asesor Externo– Contrato N° 2922

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias
Distrito Turístico y Cultural



SOLICITUD DE CERTIFICADO DE USO DEL SUELO

Nombre Completo del Propietario _____

Nombre del Establecimiento Comercial _____

Actividad a Desarrollar o Desarrollada _____
(Explicación clara y Detallada)

Número de la Referencia Catastral _____

Barrio _____ Dirección _____

Email _____

Teléfono No. 1 _____ Teléfono No. 2 _____

Desea ser Notificado vía:

Email: ☐ Presencial: ☐ Dirección: _____

ANEXOS

- Debe consignar en el BANCO DE OCCIDENTE Cuenta de Ahorros No. 831-80813-4 DISTRITO DE CARTAGENA-USO DE SUELO Y NOMENCLATURA, EL VALOR DE \$ 31.000 M/cte.
- Anexar recibo de consignación original.
- Copia original de la Carta Catastral debidamente sellada, expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi indicando o resaltando el predio a estudiar, solo en caso que el predio no sea localizado geográficamente en el Sistema de Información Geográfica de la Secretaría de Planeación Distrital.
- Toda documentación anterior debe ser enviada a la oficina de archivo y correspondencia de la Alcaldía con los documentos anexos (primer piso, Plaza de la Aduana)

Diligencie el Formato con letra clara y legible, la información errónea, incompleta o poco clara genera la devolución de la petición para el reinicio del trámite.

Firma y cedula del solicitante

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C.
SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
VENTANILLA UNICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código de registro: EXT-AMC-21-0057459

Fecha y Hora de registro: 15-jun.-2021 13:11:09

Funcionario que registro: De Voz Gomez, Carolina

Dependencia del Destinatario: Secretaría de Planeación

Cartagena de Indias, 15 de junio del 2021

Funcionario Responsable: FRANCO PEÑALOZA, JUAN DAVID

Cantidad de anexos: 0

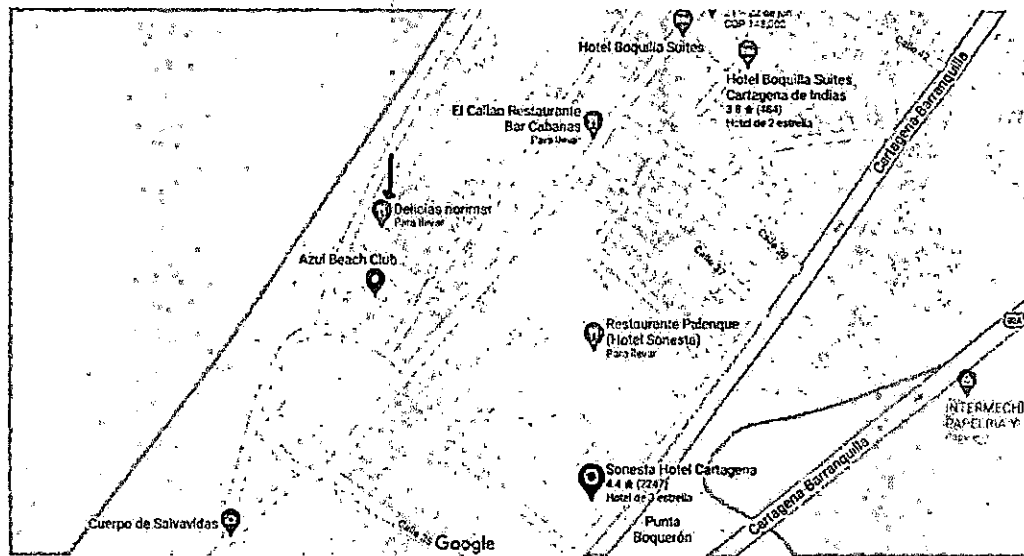
Contraseña para consulta web: 6CBFB08A

www.cartagena.gov.co

Señor
Secretario de Planeación
Cartagena

Asunto: Certificado Uso de Suelo.

Por medio de la presente me dirijo a usted solicitando certificado de uso de suelo para el establecimiento de comercio Arrecife Lounge Beach (Club de playa) ubicado en la Carrera 2 # 35 – 01 Barrio La Boquilla (detrás del hotel Sonesta – Frente a la playa).



Cordialmente,

Jessica Arturo

Jessica Daniela Arturo Hernández

Coordinadora Administrativa

Arrecife Lounge Beach

Cel: 3164934624

Correo: arrecifeproduccionessas@gmail.com